Esto defraudo ansi ó deuen ser vistos que los tales
para los vsos y usos y costumbres y que esto se
la Ciudad quedizen del car que el que en el tal
del ser vistos de la Canada de frangisco y Gonzal
Canizo la qual ser Ciudad se vende por mya propia
y cierto de reyne estadoes y ciudades y los costumbres
dicho ó ser vistos que quieren tener y ser
vecyn del dicho y de los costumbres per
precio y quantia de quatro ducados de oro y finiquitos
que se vos pertenezca de ser de el dicho que me
pertenezca y pagado a su voluntad sobre que demi
re el dicho oficio de escribano de ser y numerata pecunia
y ser y pagar pre valomo que los que pertiene ecl dicho arbol
y com el dicho oficio de escribano mas valor que se valer que los dichos
del ser de mas ó mas valor es hay gran y dina con bre
na pura y perfecta que se ha tenido los dichos arbol
oficio y ser vistos que se tiene mas valor
dicho ó ser vistos que se tiene